



Asamblea General

Quincuagésimo período de sesiones

54^a sesión plenaria

Jueves 9 de noviembre de 1995, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Freitas do Amaral (Portugal)

Se abre la sesión a las 10.30 horas.

Tema 45 del programa (continuación)

La situación en Centroamérica: procedimientos para establecer la paz firme y duradera, y progresos para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo

Informe del Secretario General (A/50/499)

Nota del Secretario General (A/50/482)

Proyecto de resolución A/50/L.17

El Presidente (*interpretación del inglés*): En relación al tema 45 del programa, quiero informar a la Asamblea que la nota del Secretario General transmitiendo el tercer informe del Director de la Misión de las Naciones Unidas de verificación de derechos humanos y del cumplimiento de los compromisos del Acuerdo global sobre derechos humanos en Guatemala (MINUGUA) figura en el documento A/50/482.

Doy la palabra al representante de Nicaragua para que presente el proyecto de resolución A/50/L.17.

Sr. Pallais Arana (Nicaragua): Es para mí un honor abrir este debate sobre el tema titulado "La situación en Centroamérica: procedimientos para establecer la paz firme

y duradera, y progresos para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo", en nombre de las delegaciones de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

Hace apenas unos años, Centroamérica era una región agobiada por las convulsiones sociales, las guerras, el autoritarismo y la preeminencia del poder militar sobre la sociedad civil.

Hace apenas unos años igualmente, nuestra región se encontraba en el epicentro del conflicto Este-Oeste y mucha de la cooperación externa que se recibía, así como gran parte de nuestros presupuestos nacionales, estaban dirigidos a sostener los gastos militares de la región, con el consecuente efecto de la profundización del conflicto militar y del deterioro económico y social.

Hace apenas unos años, nosotros mismos y, quizás, muchos de ustedes veíamos con escepticismo la posibilidad de disfrutar de una Centroamérica democrática, en paz, en libertad y en vías hacia el desarrollo sostenible, en el cual hemos proclamado como uno de sus principales objetivos la dignidad del ser humano.

Hoy en día, vemos con profunda satisfacción que los esfuerzos que los propios centroamericanos y la comunidad internacional hemos realizado para construir una nueva Centroamérica, han superado ese escepticismo. Existe hoy convencimiento de que los enormes esfuerzos que se han

invertido en la solución de la crisis en Centroamérica no han sido en vano, ni significan volver al punto de partida para el reinicio de un nuevo conflicto.

A lo largo de este proceso de gradual transición, las reuniones cumbres de los Presidentes centroamericanos han institucionalizado el proceso de integración regional y están convirtiendo en realidad los compromisos que se firmaron en Esquipulas II, a través de los cuales Centroamérica se comprometió a luchar por la paz y erradicar la guerra, a hacer prevalecer el diálogo sobre la violencia y la razón sobre los rencores, a impulsar auténticos procesos democráticos, a la promoción de la justicia y al respeto de los derechos humanos.

Hoy podemos decir que el entorno de los años noventa, despejado por el fin de la guerra fría y el derrumbe del totalitarismo, abrió una oportunidad sin precedentes, que fue la de revertir el curso de nuestra historia y afianzar por primera vez los valores de una sociedad civil, democrática, justa, pacífica y en reconciliación, con gobiernos surgidos de la voluntad popular libremente expresada.

Cuando, en diciembre de 1990, los Presidentes centroamericanos proclamaron a Centroamérica como región de paz, libertad, democracia y desarrollo, también hubo cierto escepticismo con dicha propuesta. No obstante, no se trataba de una simple declaración retórica. En esa oportunidad, estábamos conscientes y teníamos el pleno conocimiento de que emprendíamos un proyecto ambicioso, de largo alcance y de mucho contenido.

A través del examen del tema de Centroamérica, esta Asamblea General ha sido testigo de la evolución de la situación de nuestra subregión. La comunidad internacional ha podido constatar, a través de su propia experiencia, cómo en sus diferentes cumbres los Presidentes centroamericanos han suscrito acuerdos que han tomado en consideración la interdependencia que existe entre la paz, el desarrollo y la democracia.

La nueva integración centroamericana se plantea como un instrumento fundamental e indispensable para el desarrollo regional y, consecuentemente, para apuntalar la paz, la seguridad y la democracia en nuestra región. En ese contexto, se han definido las grandes prioridades de Centroamérica, no solamente desde el punto de vista político y económico, sino también desde el punto de vista social.

Hoy en día, Centroamérica ha definido su nueva estrategia regional contenida en la Alianza para el Desarrollo

Sostenible de Centroamérica. Esta nueva estrategia se fijó en la Declaración de Guácimo, aprobada en Costa Rica, en agosto de 1994, así como en los documentos firmados en la Cumbre Ecológica celebrada en Managua, Nicaragua, en octubre de 1994, y en la Conferencia Internacional sobre la Paz y el Desarrollo, celebrada, días después, en Tegucigalpa, Honduras.

Consideramos importante, igualmente, señalar a esta Asamblea la suscripción, en la décimo sexta Reunión Cumbre de Presidentes Centroamericanos, celebrada en El Salvador, en marzo de 1995, del Tratado de la integración social de Centroamérica que, como parte integral de la nueva estrategia centroamericana, tiene como fin priorizar las cuestiones en el campo social y así potenciar el desarrollo humano sostenible.

Para completar las bases jurídicas y los valores del proceso de integración de la nueva Centroamérica, los Presidentes centroamericanos se han propuesto discutir, en su próxima Cumbre, a celebrarse en San Pedro de Sula, Honduras, un acuerdo sobre seguridad democrática, entendiéndose a la seguridad con un sentido integral y convencidos de que la democracia plena y efectiva es la mejor medida del fomento de la confianza entre las naciones y para sus ciudadanos.

Los nuevos principios de la integración regional están basados en el respeto a la vida en todas sus manifestaciones; la mejora permanente de su calidad; el respeto a la vitalidad y diversidad de nuestra tierra; la paz; la democracia participativa; el respeto, promoción y tutela de los derechos humanos, así como el respeto a la pluriculturalidad y diversidad étnica de nuestros pueblos, la integración económica de la región y con el resto del mundo, así como la responsabilidad intergeneracional con el desarrollo sostenido.

Dentro de este nuevo esquema de integración regional, el nuevo Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) es el marco fundamental de la integración, a fin de armonizar los esfuerzos en los ámbitos del desarrollo económico, social, cultural y político de Centroamérica, a fin de solidificar la interdependencia entre la democracia, la seguridad y el desarrollo, vértices estos inseparables del nuevo edificio de la seguridad centroamericana. Por ello, Centroamérica quiere agradecer que la Asamblea General le otorgara, el pasado 12 de octubre, el estatuto de Observador al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

En este caminar hacia la pacificación y el desarrollo sostenido de nuestra región, podemos decir que en Centro-

américa la confrontación y la solución militar de los conflictos ha quedado desterrada.

Creemos en la aplicación del principio de la solución pacífica de las controversias, en el diálogo y la negociación. Centroamérica privilegia y apoya el derecho internacional. Dentro de este espíritu, Centroamérica apoya el papel de buenos oficios del Secretario General, así como el desarrollo de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, dentro del esquema de “Un programa de paz”. Ejemplo de esto lo constituyen el trabajo de la Misión de las Naciones Unidas para Guatemala (MINUGUA), la cual, según se desprende de los informes del Secretario General, ha sido testigo de los acuerdos que el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca han alcanzado en aspectos de derechos humanos, poblaciones indígenas, en aspectos socioeconómicos y la situación agraria. Estamos seguros que el pueblo guatemalteco sabrá ponerse a la altura que los tiempos demandan y culminará con éxito el proceso de negociación en el que están involucrados.

En El Salvador, el proceso iniciado como resultado de los acuerdos de paz entre el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional ha mantenido su impulso y su éxito ha contribuido a los progresos en la transición que vive el país. Nos complace la renovación del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en El Salvador (MINUSAL), lo que constituye un apoyo al esfuerzo que el Gobierno de El Salvador y la sociedad en su conjunto realizan a fin de completar los aspectos pendientes de los acuerdos de paz.

En Nicaragua, la experiencia del Grupo de Apoyo conformado por México, Suecia, Holanda, Canadá y España, de acuerdo con las resoluciones 48/161 y 49/137, ha demostrado la capacidad de las Naciones Unidas de acoger iniciativas innovadoras en apoyo a los procesos de transición hacia la paz, la democracia, el desarrollo, y apoyando en nuestro país la elaboración de una estrategia de desarrollo nacional, con adecuados niveles de apoyo técnico y financiero.

En el Coloquio Internacional sobre Estrategias de Reconstrucción Después de los Conflictos, celebrado en Austria en junio de 1995, se decía que la respuesta a las necesidades de un país en la consolidación de la paz después de un conflicto debía ser amplia, lo cual planteaba un desafío especial para el sistema de las Naciones Unidas, para quien el objetivo principal debería ser la integración de las actividades, más que simplemente de coordinación. En dicho Coloquio se subrayaba entonces la importancia de dar un

rostro humano al proceso de estas actividades, haciendo hincapié en mejorar la suerte y las condiciones de vida de las personas cuyas vidas fueron asoladas por la guerra y cuyas expectativas en un “dividendo de la paz” son muy grandes.

Centroamérica no puede menos que estar de acuerdo con estos señalamientos, ya que en el pasado el concepto de paz no tuvo un carácter integral ni la dimensión y los alcances que ahora le otorgamos, limitándose únicamente, en los diversos períodos, a la supresión de los conflictos.

El Secretario General de las Naciones Unidas, al introducir en su informe “Un programa de paz” el nuevo elemento de la consolidación de la paz después de los conflictos, aporta una importante visión crítica en relación al marco global de las actividades de las Naciones Unidas en favor de la paz. Al introducir esta nueva concepción, se vino a romper el antiguo esquema que limitaba las actividades de las Naciones Unidas al simple cese de las hostilidades y al fin de los enfrentamientos armados.

Se trata ahora, como dice el Secretario General, de atender las causas mismas de los conflictos y no sólo sus manifestaciones superficiales; se trata ahora de poner fin a las raíces más hondas de las crisis: la desesperación económica, la injusticia social y la opresión política.

Centroamérica, una vez más, es testimonio de que dichos conceptos se pueden convertir en realidad. Centroamérica está convencida de que nuestra región ofrece las condiciones para hacer de ella un modelo en la solución de los conflictos en la que la paz y la democracia se consolidan por medio del desarrollo integral y a través de soluciones políticas que toman en cuenta las condiciones necesarias para establecer una relación interdependiente entre “Un programa de paz” y “Un programa de desarrollo”, tema éste que continúa siendo una tarea inconclusa.

Centroamérica considera que de la misma forma en que la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA) y el Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica (PECEC) sirvieron de ejemplo para ser aplicados en otras situaciones, también será un ensayo exitoso de lo que las Naciones Unidas, con el apoyo de la comunidad internacional, y dentro del respeto a la soberanía e independencia de los Estados, pueden hacer en las esferas de consolidación de la paz y de diplomacia preventiva al finalizar un conflicto.

La asistencia y cooperación internacional para consolidar la paz y facilitar el desarrollo en apoyo a la Alianza

para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica, sobre lo cual el Secretario General nos ha presentado el informe contenido en el documento A/50/534, nos ofrece el marco adecuado para que las Naciones Unidas y la comunidad internacional puedan seguir prestando su colaboración con Centroamérica.

Para finalizar, deseamos reconocer una vez más que en el camino recorrido no hemos estado solos y que la contribución de las Naciones Unidas, la comunidad internacional y en especial aquellos países que nos han apoyado de forma más continua ha sido fundamental para consolidar la paz en nuestra región.

Al presentar en esta ocasión el proyecto de resolución que la Asamblea tiene para su adopción, contenido en el documento A/50/L.17, quisimos dirigir el enfoque de la misma hacia la nueva estrategia de desarrollo sostenible de Centroamérica, a brindar el apoyo al proceso de pacificación de Guatemala, de la consolidación de la paz en El Salvador y la reconstrucción económica y social de Nicaragua, así como a atender la solicitud de Nicaragua para la observación del proceso electoral de 1996, y al mismo tiempo actualizar a esta Asamblea sobre los últimos esfuerzos que Centroamérica realiza en su proceso de pacificación y de integración regional.

Hemos recorrido gran parte del camino señalado; no obstante, nos resta mucho por hacer aún para lograr las metas que nos hemos fijado. Insistimos en la necesidad de superar la pobreza extrema y para ello haremos mayores esfuerzos. En ese camino esperamos que la cooperación brindada a Centroamérica por la comunidad internacional y por las Naciones Unidas se mantenga y que el proyecto de resolución que les hemos presentado sea aprobado por consenso en su oportunidad.

Sr. Albin (México): México tiene relaciones muy cercanas y fructíferas con los países centroamericanos. Nos unen razones no sólo geográficas sino también estrechos vínculos históricos y culturales. Centroamérica ha ocupado siempre un lugar de primera importancia en el quehacer internacional de mi país. Hemos seguido con especial atención los desarrollos positivos que han tenido lugar en la región en años recientes y nos congratulamos de los decididos esfuerzos de los países del área para fortalecer sus instituciones y para lograr una paz firme y duradera.

La firma del Acuerdo sobre la Identidad y los Derechos de los Pueblos Indígenas en marzo pasado en la ciudad de México por parte del Gobierno de Guatemala y

la Unidad Nacional Revolucionaria Guatemalteca (URNG), así como las negociaciones para concluir un acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria, constituyen avances muy importantes en el proceso de paz, que merecen apoyo por parte de la comunidad internacional.

Dada la importancia que tiene el actual proceso electoral en ese país, celebramos la Declaración de Contadora firmada por las fuerzas políticas guatemaltecas, en agosto pasado, en la que se estableció un compromiso que asegura que el Gobierno emanado de las elecciones respetará los acuerdos negociados hasta ahora por el actual Gobierno y la URNG.

La prórroga del mandato de la Misión de las Naciones Unidas de verificación de derechos humanos y del cumplimiento de los compromisos del Acuerdo global sobre derechos humanos en Guatemala (MINUGUA) en septiembre pasado, es expresión clara del respaldo político que la comunidad internacional continúa otorgando al proceso de paz en Guatemala. La labor de la Misión ha sido muy positiva. Cuenta ya con un amplio reconocimiento y respeto de la sociedad guatemalteca. La MINUGUA debe seguir contando con capacidad y facilidades para cumplir el mandato que se le ha conferido y contribuyendo al fortalecimiento de las instituciones y entidades nacionales encargadas de la promoción y protección de los derechos humanos en Guatemala. Confiamos en que se tomarán las medidas necesarias para aplicar sus recomendaciones.

La paz es un componente esencial para enfrentar los retos económicos y sociales. El diálogo y la negociación son el mecanismo por excelencia para alcanzarla. Exhortamos al Gobierno de Guatemala y a la URNG a que redoblen esfuerzos y voluntad política para acelerar la negociación. Está en el mejor interés de las partes, de Guatemala y de las Naciones Unidas, la conclusión del acuerdo de paz firme y duradera en el plazo más breve posible.

En El Salvador han tenido lugar progresos trascendentes. El proceso de paz en el país es hoy testimonio de las posibilidades políticas que se abren cuando hay voluntad de las partes. Es también el resultado exitoso del apoyo internacional a los esfuerzos del pueblo salvadoreño. Luego de años de violencia e incertidumbre, El Salvador se encuentra en la etapa de consolidación del proceso de paz, de construcción y fortalecimiento de sus instituciones políticas, económicas y sociales, y de perfeccionamiento de estructuras para encauzar, a través del diálogo, la pluralidad y las diferencias que son inherentes a toda sociedad contemporánea.

La comunidad internacional, por conducto de las Naciones Unidas, está plenamente comprometida a continuar apoyando a El Salvador en la consolidación de una paz definitiva y duradera. El compromiso de la comunidad internacional con la paz, la estabilidad y el desarrollo en este país se renovó hace escasos días con la prórroga del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en El Salvador (MINUSAL).

México aprecia la labor del Secretario General y de su Representante Especial por el trabajo que realizan en El Salvador a través de la MINUSAL. Reconocemos el compromiso del Gobierno salvadoreño por completar la aplicación de todos los aspectos pendientes de los acuerdos de paz y lo alentamos a continuar empeñado en ese objetivo.

Estamos convencidos de que los avances en las áreas política e institucional en Centroamérica únicamente lograrán consolidarse si están acompañados de un progreso similar en materia de desarrollo económico, así como de un decidido respaldo a la reconstrucción del tejido social de esas naciones.

Sabemos del esfuerzo que la sociedad nicaragüense ha llevado a cabo para contrarrestar las secuelas de la guerra y los desastres naturales. Consideramos de particular importancia el apoyo de la comunidad internacional a Nicaragua para la reconstrucción económica y social. México seguirá participando en el Grupo de Apoyo a Nicaragua y continuará con su cooperación bilateral.

El apoyo de la comunidad internacional a Centroamérica debe fortalecerse ahora que los países de la región han dado pasos decisivos para alcanzar la paz. Centroamérica requiere recursos financieros y respaldo técnico para reconstruir y consolidar instituciones políticas, económicas y sociales.

México continuará cumpliendo con su compromiso de contribuir a la paz definitiva y al desarrollo en la región. Lo haremos con el mejor espíritu y en las áreas en que los propios centroamericanos así lo decidan.

Sr. Maruyama (Japón) (*interpretación del inglés*): Se recordará que la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL) fue establecida en 1991 para ayudar a guiar a El Salvador hacia la creación de una sociedad en la que prevalecieran el orden democrático, la norma del derecho y el respeto a los derechos humanos. Concluyó con éxito sus tareas el mes de abril pasado. Al examinar la historia de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en Centroamérica,

comenzando en 1989 con el Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica (ONUCA) y continuando en 1990 con la Misión de Observadores de las Naciones Unidas encargada de verificar el proceso electoral en Nicaragua (ONUVE) —ambas misiones en Nicaragua— y posteriormente con la ONUSAL, creo que podemos con toda confianza proclamar que tuvieron un gran éxito.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir tributo a los pueblos de El Salvador y de Nicaragua, cuya decidida voluntad e indomable espíritu hicieron de los ideales de la paz y la democracia una realidad en sus sociedades. Permítaseme asimismo felicitar a los distintos órganos y organismos de las Naciones Unidas por sus esfuerzos innovadores y sumamente eficientes en el cumplimiento de sus importantes mandatos.

En un esfuerzo por construir sobre la base del éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz, tras la culminación de sus mandatos, los Ministros de Relaciones Exteriores del Japón y de los países centroamericanos convinieron en la Sede de las Naciones Unidas, el pasado septiembre, en establecer un foro japonés-centroamericano para el diálogo y la cooperación sobre una gama de temas en las esferas política, económica y cultural. El Japón abriga la esperanza de que el foro, que ha de convocarse una vez por año, le ayudará a obtener una mejor comprensión de las verdaderas necesidades de la región, de manera que pueda asegurarse que sus esfuerzos cooperativos han de ser lo más eficaces posible.

Como dije anteriormente, gracias al entusiasmo de su pueblo y a la asistencia de las Naciones Unidas, El Salvador ha seguido progresando en la construcción de una sociedad democrática, en particular desde las elecciones generales que fueron celebradas allí con éxito el año pasado. Esto no quiere decir, sin embargo, que la aplicación de los acuerdos de paz no haya estado plagada de problemas y retrasos. Todavía estamos por ver, por ejemplo, el pleno despliegue de la policía civil nacional y la completa desmovilización de la policía nacional. Tampoco se ha puesto a punto la redistribución de tierras entre los antiguos combatientes.

En este contexto, el Japón apoya firmemente los esfuerzos de la Misión de las Naciones Unidas en El Salvador (MINUSAL) que, bajo la capaz dirección del Sr. Enrique ter Horst, comenzó su trabajo el mes de mayo pasado como complemento del esfuerzo internacional de mantenimiento de la paz en El Salvador. Quisiera en esta oportunidad hacer hincapié en que el valiente pueblo de El Salvador necesita y merece una asistencia continua de la comunidad internacional en la reconstrucción de su país.

El Japón, por su parte, está aportando un apoyo cada vez mayor a ese esfuerzo. Lo hace convencido de que a través de su compromiso inamovible con la paz y los principios democráticos, el pueblo de El Salvador demostrará a la comunidad internacional que el concepto de construcción de la paz es viable.

La atención vigilante y los esfuerzos consecuentes de la comunidad internacional son también necesarios en otras partes de la región. Quisiera en particular hacer referencia a la situación en Guatemala, donde ha tenido lugar el conflicto más prolongado en la historia de Centroamérica.

Las negociaciones entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) se están realizando bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Si bien el progreso en esas conversaciones ha sido desigual, nos sentimos alentados por el establecimiento de la Misión de las Naciones Unidas de verificación de derechos humanos y del cumplimiento de los compromisos del Acuerdo global sobre derechos humanos en Guatemala (MINUGUA) y por la firma del Acuerdo sobre la Identidad y los Derechos de los Pueblos Indígenas. Ahora la campaña para las elecciones presidenciales están entrando en su etapa final. Dentro de pocos días, el domingo 12 de noviembre, por fin tendrá lugar la elección. Será la culminación de esfuerzos pacientes y prolongados durante los últimos 30 años por todas las partes interesadas.

En vista de la importancia de esta elección, el Japón ha decidido otorgar a la Organización de los Estados Americanos (OEA) un subsidio de 100.000 dólares para que se utilice en la supervisión de las elecciones. Asimismo, participará en las actividades de supervisión, coordinando sus esfuerzos con la OEA. El Japón abraza la ferviente esperanza de que esta elección cree una atmósfera que favorezca un rápido progreso en las negociaciones, de manera que se pueda concertar un acuerdo de paz que esté abierto a la firma a principios de 1996.

El Japón encomia a las Naciones Unidas, en particular a la MINUGUA, así como a los miembros del Grupo de Países Amigos del proceso de paz guatemalteca, creado por el Secretario General, sin cuyos esfuerzos no hubiera sido posible dicho progreso.

No sería franco si no reconociera que aún hay numerosos obstáculos en el camino hacia la paz y la democracia en Centroamérica. Pero no debemos desalentarnos sino, más bien, redoblar nuestros esfuerzos para superar estos problemas, combinando las actividades de mantenimiento de

la paz con las de consolidación de la paz en formas nuevas y creativas.

En este contexto, el Japón está cooperando en diversas formas, a mediano y largo plazos —incluidos préstamos en yen, ayuda general en forma de subsidios y asistencia técnica— a países de Centroamérica. También ha respondido rápida y generosamente ante la necesidad de socorro de emergencia, tras los desastres naturales ocurridos en la región. En caso de que surja alguna nueva emergencia, el Japón está dispuesto a proporcionar asistencia, convencido de que su ayuda no solamente facilita el desarrollo económico y brinda atención y socorro humanitario, sino que también contribuye a promover el proceso de paz y garantiza que todo progreso sea irreversible.

Quiero concluir mis comentarios de hoy con una palabra de gratitud para el Secretario General Boutros Boutros-Ghali, por el indispensable papel que ha desempeñado en la lucha por restaurar la paz y la estabilidad en toda Centroamérica. La coordinación de los esfuerzos de las Naciones Unidas con las iniciativas de los países de la región que tienen ideas semejantes ha demostrado nuevas formas en que se pueden combinar de manera eficaz el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz, y ha proporcionado un modelo para los esfuerzos futuros en esta esfera. Por lo tanto, quisiera instar a las Naciones Unidas a que continúen con sus actividades innovadoras de consolidación de la paz en la región, ya que creo que con sus experiencias en Centroamérica están aprendiendo valiosas lecciones para el mantenimiento de la paz y la seguridad en otras partes del mundo.

Sr. Fedotov (Federación de Rusia) (*interpretación del ruso*): La Federación de Rusia observa con satisfacción que, tras muchos años de conflictos armados e inestabilidad, Centroamérica se encuentra hoy en la etapa de consolidación de la paz, la democracia y el desarrollo sostenible. A pesar de numerosas dificultades, el proceso de reconciliación nacional y democratización en la región de Centroamérica está avanzando, en general, en forma positiva y ya ha conducido a una considerable reducción de la tensión en la subregión.

El progreso tangible en Centroamérica ha sido posible, en gran medida, por los esfuerzos de la comunidad internacional y, ante todo, por los de las Naciones Unidas. Creemos que la experiencia obtenida en Centroamérica en la esfera del mantenimiento de la paz merece un estudio detenido y que se la debe aplicar en otras partes del mundo.

La Federación de Rusia encomia las actividades de las Misiones de las Naciones Unidas en El Salvador y Guatemala y apoya la nueva prórroga de sus mandatos. Celebramos la cooperación constructiva entre las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos (OEA) y otras organizaciones e instituciones regionales.

La Federación de Rusia se complace y alegra por el éxito del proceso de paz en El Salvador. La experiencia de la operación de mantenimiento de la paz, que tiene 45 meses de duración y múltiples objetivos, ha demostrado que la perseverancia y la tolerancia en la búsqueda de formas de llegar a un acuerdo pueden resolver los conflictos más difíciles y prolongados, siempre y cuando, por supuesto, exista un deseo sincero de las partes de lograr una paz duradera.

Tomamos nota de que la aplicación constructiva del Acuerdo de Paz de Chapultepec ha favorecido la estabilización de la situación en El Salvador. Al mismo tiempo, quedan algunos problemas sin resolver. La Federación de Rusia considera que ahora es sumamente importante que en El Salvador se aplique un enfoque integral de consolidación de la paz después del conflicto, con la estrecha cooperación entre El Salvador y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), así como otros organismos especializados e instituciones financieras internacionales.

A pesar de las dificultades que siguen existiendo y de la reciente recurrencia de estallidos de violencia en Guatemala, la firma de varios acuerdos importantes, por el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), ha contribuido mucho al progreso de los esfuerzos tendientes a lograr la paz en ese país. Un requisito importante para realizar nuevos progresos es que ambas partes cumplan las obligaciones que han asumido y se tomen medidas eficaces para garantizar la protección de los derechos humanos y, en particular, la seguridad de la población civil. Abrigamos la esperanza de que, sobre la base de estos acuerdos, y con mutua buena voluntad, el Gobierno y la URNG hagan todo lo posible por llegar a acuerdos específicos sobre los problemas que todavía quedan por resolver. A este respecto, exhortamos a ambas partes a que concluyan el proceso de reconciliación nacional firmando los documentos correspondientes durante el mandato de la administración actual, es decir, con anterioridad a enero de 1996.

Celebramos los esfuerzos del Gobierno de Nicaragua por consolidar la paz y la democracia y mejorar la situación socioeconómica del país. La solución de las recientes diferencias políticas entre las ramas ejecutiva y legislativa ha

demostrado el deseo y la capacidad del país para hallar una solución para los problemas pendientes. Debemos asegurar que se cumplan todas las condiciones necesarias para proceder a las elecciones generales previstas en Nicaragua, respetando el calendario establecido en la Constitución, lo que hará avanzar aún más el proceso de democratización del país.

La Federación de Rusia celebra el efecto positivo que ha tenido el aumento de la cooperación política y económica entre los países de la subregión en la situación reinante en Centroamérica, en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), y el nuevo impulso que le ha dado la decisión de celebrar una reunión en octubre de este año en Costa del Sol, El Salvador. La Federación de Rusia apoyó la propuesta de que la Asamblea General otorgara la condición de observador al Sistema de la Integración Centroamericana y fue uno de los patrocinadores del proyecto de resolución respectivo.

Al mismo tiempo, se debe observar que el proceso de estabilización en la subregión todavía está en marcha, a un ritmo irregular, y que muchos de los problemas sociales y económicos que fueron causas del conflicto anterior siguen sin solución. Todavía hay pruebas de serias dificultades políticas y de una resistencia deliberada de parte de ciertos grupos radicales. La comunidad mundial debe continuar prestando una asistencia efectiva a los países de Centroamérica, para ayudarlos a evitar nuevos estallidos de tensión y asegurarse de que los procesos de reconciliación nacional en la subregión sean irreversibles, creando bases democráticas sólidas para las estructuras del Estado, fortaleciendo la tolerancia política, generando un reconocimiento inquebrantable de los derechos humanos y prestando asistencia para la recuperación económica.

La Federación de Rusia ha presentado frecuentemente iniciativas destinadas a robustecer el apoyo internacional al proceso de paz en Centroamérica. Hemos manifestado que estamos dispuestos a participar en la eliminación de minas colocadas en las ex zonas de guerra, que se está llevando a cabo en los Estados de Centroamérica con los auspicios de la OUA. La Federación de Rusia está preparada para continuar dando apoyo y asistencia en el arreglo final de los problemas de Centroamérica y para cooperar activamente, con ese fin, con los países de la subregión y con todos los Estados extrarregionales. También propiciamos el ulterior fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas en ese proceso de establecimiento de la paz.

La delegación rusa agradece al representante de Nicaragua el haber presentado el proyecto de resolución

A/50/L.17 sobre el tema titulado “La situación en Centroamérica: procedimientos para establecer la paz firme y duradera, y progresos para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo”, y estamos dispuestos a considerarlo favorablemente.

Sr. Laclaustra (España): Tengo el honor de intervenir en nombre de la Unión Europea.

La Unión Europea sigue con gran interés la situación en Centroamérica y constata con satisfacción los progresos que, año tras año, esta región americana está realizando hacia el establecimiento de una paz firme y duradera, y para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo, que pueda erigirse en ejemplo de concordia e integración para el resto de la comunidad internacional.

La iniciativa de paz de Esquipulas, impulsada en 1987, fue abriendo el camino a unos procesos de mediación que permitieron ir resolviendo los cruentos conflictos armados que asolaban a distintos países de la región. La participación de la comunidad internacional, mediante la significativa presencia de las Naciones Unidas y de la útil labor del mecanismo de los Grupos de Amigos, han facilitado y están facilitando el resultado positivo de los procesos de paz.

Dentro del ámbito de la región, la Unión Europea se felicita de la positiva valoración que el Secretario General realiza en su informe de 3 de octubre de 1995 (A/50/499) sobre la labor del Grupo de Apoyo a Nicaragua, en el que participan tres Estados miembros de la Unión, y encargado de seguir la transición en ese país y de apoyar el proceso interno de formación de consenso con vistas al desarrollo económico y social. Las elecciones de octubre de 1996 representarán una nueva e importante etapa de consolidación de la democracia y de las bases de reconstrucción de Nicaragua.

A pesar de los logros alcanzados, aún quedan por adoptar medidas importantes para consolidar los procesos de paz en Guatemala y El Salvador.

Las elecciones que tendrán lugar el próximo día 12 de noviembre en Guatemala, con la participación de todas las fuerzas políticas y bajo el espíritu de la reciente Declaración de Contadora, permitirán al pueblo guatemalteco unirse a la dinámica de paz, democracia y desarrollo que está conociendo Centroamérica. Países miembros de la Unión Europea están enviando observadores para las elecciones, quienes actuarán conjuntamente con la misión de las Naciones Unidas y con la misión de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Mediante la Declaración realizada por la Presidencia el 12 de octubre, la Unión Europea ha condenado enérgicamente los trágicos sucesos ocurridos el 5 de octubre en el municipio de Chisec, Departamento de Alta Verapaz, en Guatemala, y ha exigido una investigación inmediata de éstos y el consiguiente castigo de los culpables. La Unión Europea aprecia las medidas adoptadas por el Presidente de la República y sigue muy de cerca la investigación que de estos sucesos están realizando las Naciones Unidas.

La Unión Europea considera que el pleno respeto de los derechos humanos de la población es indispensable para la participación del conjunto del pueblo guatemalteco en las elecciones y para el éxito del proceso de paz. En especial en las zonas rurales, ello requiere que los Comités Voluntarios de Defensa Civil (CVDC) se abstengan de cualquier acción que pudiera poner en peligro el clima de paz necesario para la celebración con éxito de dichos comicios.

Recientemente, la Asamblea General ha prorrogado el mandato de la Misión de las Naciones Unidas de verificación de derechos humanos y del cumplimiento de los compromisos del Acuerdo global sobre derechos humanos en Guatemala (MINUGUA) por un período adicional de seis meses, hasta el 18 de marzo de 1996. La Unión Europea considera que, gracias al esfuerzo de la mediación, junto con la presencia de la MINUGUA sobre el terreno, las Naciones Unidas están contribuyendo de forma activa y positiva al proceso de paz en Guatemala, ayudando y alentando a las partes a alcanzar una paz firme y duradera, mediante la reconciliación nacional, que permita sentar los cimientos de la democracia y el desarrollo en un clima de libertad y justicia. La Unión Europea insta a ambas partes a que respeten los compromisos que contrajeron en virtud del Acuerdo global sobre derechos humanos, y a que cumplan las recomendaciones de la MINUGUA.

Hace tan sólo unos días, el 31 de octubre de 1995, esta Asamblea General tomó otra decisión importante, apoyada asimismo por la Unión Europea, al aprobar la propuesta del Secretario General de prorrogar por seis meses el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en El Salvador (MINUSAL). Acogemos con satisfacción la cooperación entre la MINUSAL y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la consolidación de los Acuerdos de Paz, y esperamos que ésta se fortalezca aún más en los próximos meses. A medida que el proceso avanza, El Salvador necesitará dar mayor énfasis a su desarrollo a largo plazo.

La Unión Europea considera que ello es necesario no sólo por el importante mensaje político de aliento que con

dicha decisión se envía a El Salvador, sino también porque nos preocupa que algunos de los elementos de los Acuerdos de Paz se estén aplicando de forma incompleta y haya considerable retraso en el caso de otros. Es necesario un progreso más rápido para evitar que se socave el proceso de paz y se produzca una inestabilidad política y social.

Si bien el grado de cumplimiento de los Acuerdos de Paz es, en líneas generales, satisfactorio, aún está pendiente de finalizar la ejecución de aspectos de gran importancia para la consolidación de la paz, tales como los programas de asentamientos humanos y de transferencia de tierras, así como las reformas necesarias en materia de seguridad pública, desarrollo institucional de la Policía Nacional Civil y de la Academia Nacional de Seguridad Pública, instituciones a las que la Unión Europea está prestando su asistencia técnica y financiera.

También están pendientes de ejecución recomendaciones de la Comisión de la Verdad y del Grupo Conjunto relativas a la reforma del sistema judicial, así como reformas en el campo electoral, cuya rápida puesta en marcha es imprescindible para que sean aplicables a las próximas elecciones, lo que redundaría en una mayor credibilidad del sistema democrático.

La Unión Europea ha considerado el informe del Secretario General de 3 de octubre sobre la situación en Centroamérica.

A medida que Centroamérica avanza hacia la consolidación y reforzamiento de sus instituciones democráticas, la Asamblea General y el Consejo Económico y Social están demostrando ser ámbitos adecuados para considerar la evolución en la región. Por tanto, los diferentes mecanismos de cooperación e integración tienen la oportunidad de demostrar su validez para beneficio de los pueblos de la región.

En este contexto, queremos alentar al Secretario General a que siga coordinando y estimulando al conjunto de los organismos de las Naciones Unidas para asistir al desarrollo económico y social de Centroamérica, mediante los diversos programas ya en curso, y respaldando las importantes iniciativas que los países de la región están impulsando hacia una mayor integración. Consideramos positivo para ello el estatuto de observador en la Asamblea General que el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) ha obtenido recientemente.

Conviene poner de relieve, entre las muchas iniciativas, dos que consideramos son de particular importancia y que

demuestran una voluntad sincera de integración de Centroamérica.

En primer lugar, los esfuerzos realizados por los países centroamericanos con vistas a una estrategia coherente de desarrollo, plasmada en la Alianza para el Desarrollo Sostenible, con énfasis en los esfuerzos colectivos para reducir la pobreza en el istmo mediante la integración social, el desarrollo humano, la inversión en las personas, así como la protección del medio ambiente.

En segundo lugar, en una región que ha sufrido años de tensiones militares, es encomiable la elaboración de un acuerdo sobre cuestiones de seguridad regional, que está siendo objeto de discusión, con el propósito de definir un modelo de seguridad que ponga las instituciones democráticas al servicio de la búsqueda de soluciones integrales y pacíficas a los problemas de la región. Esta iniciativa refleja importantes cambios en las fuerzas armadas de la región, que son significativos y que apuntan hacia la buena dirección: definir un nuevo modelo para la defensa regional que respete los derechos humanos y fortalezca el Estado de derecho y el desarrollo integral de la persona humana y la sociedad.

La Unión Europea reafirma su determinación de seguir respaldando el proceso de integración en Centroamérica y los nuevos esfuerzos encaminados a vigorizar el desarrollo integral de la región.

La undécima Conferencia Ministerial anual sobre el diálogo político y la cooperación económica entre la Unión Europea y los Estados del Grupo de San José se celebró en la ciudad de Panamá en febrero de 1995. Los participantes en la Conferencia se congratularon de los avances en el proceso de paz, en la consolidación de la democracia y el respeto de los derechos humanos y en el desarrollo y la integración en la región centroamericana. También destacaron la influencia que habían tenido en este proceso los 10 años de fructífero y privilegiado diálogo entre las dos regiones.

Durante los meses que precedieron a la Conferencia, las dos partes mantuvieron diversos contactos y convinieron en la necesidad de adaptar el fondo y la forma del diálogo de San José a las nuevas circunstancias creadas por los enormes cambios habidos en los últimos años, tanto en la Unión Europea como en Centroamérica. La undécima Conferencia de San José, que supuso un importante paso en esta dirección, se consagró a tres grandes temas: el desarrollo sostenible en Centroamérica; la integración regional y la integración de Centroamérica en la economía interna-

cional; y, por último, el futuro de las relaciones entre Centroamérica y la Unión Europea.

El diálogo de San José ha demostrado ser un mecanismo vivo de intercambio y entendimiento mutuo entre la Unión Europea y los países centroamericanos. Este diálogo, dados los cambios importantes en la región, está siendo objeto de un proceso de reorientación y reforzamiento de la cooperación con Centroamérica, que nos permitirá afrontar conjuntamente los desafíos de los próximos años con aun mayor vitalidad. Las áreas que consideramos de particular importancia se refieren a la consolidación del Estado de derecho y el reforzamiento de los mecanismos democráticos, a la profundización de la estabilización social y a la inserción armoniosa de los países centroamericanos en la economía internacional. En este contexto, quisiera recordar que la Unión Europea y sus Estados miembros son conjuntamente el principal donante en el ámbito de la cooperación en la región.

La Unión Europea confía en que en el curso de esta Asamblea General Centroamérica pueda afianzar los procesos de paz en marcha, con objeto de consolidar los logros alcanzados en pos de la paz duradera, la democracia y el desarrollo, en lo que debe contar con la asistencia, la solidaridad y el aliento de la comunidad internacional. En este esfuerzo, la Unión Europea seguirá ejerciendo un papel activo.

Sr. Castelli (Argentina): Mi delegación se complace en intervenir en el tema que nos ocupa, titulado “La situación en Centroamérica: procedimientos para establecer la paz firme y duradera, y progresos para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo”, que hoy trata la Asamblea bajo el número 45 de su programa.

Hemos analizado el informe del Secretario General, contenido en el documento A/50/499, y el tercer informe del Director de la Misión de las Naciones Unidas de verificación de derechos humanos y del cumplimiento de los compromisos del Acuerdo global sobre derechos humanos en Guatemala (MINUGUA), que se remitiera en el documento A/50/482.

Compartimos con el Secretario General su visión positiva, proveniente de la perspectiva de ver a la región libre de conflictos armados y produciendo cambios institucionales capaces de sostener nuevos programas de reformas sociales y económicas que permitan consolidar el desarrollo sostenible. Asimismo, vemos con satisfacción el apoyo de la comunidad internacional, concretado en una acción activa en que se incluya el sistema de las Naciones Unidas.

Del segundo informe compartimos la preocupación por la situación de Guatemala y, tal como fuera expresado en la declaración de la última Cumbre Iberoamericana, apoyamos los esfuerzos de su Gobierno e instamos a las partes a alcanzar una paz firme y duradera. Mi país reitera así su decidida política de aliento al proceso de pacificación de Guatemala, reflejada oportunamente en el copatrocinio brindado a la resolución 48/267, por la que se estableció el despliegue de la MINUGUA y, más recientemente, a la resolución 49/236 B, que prorrogó su mandato por seis meses.

La región centroamericana no es una excepción a las tendencias globales emergentes a partir de la culminación de la guerra fría. Se procura una activa regionalización y también la consolidación de sociedades donde impere la paz, la libertad sea una realidad, la democracia la regla y el desarrollo económico y social sostenido una posibilidad real. Sus Gobiernos son conscientes de que la búsqueda de estos valores contribuirá a consolidar una situación de bienestar y estabilidad en la región.

Por su parte, la comunidad internacional advierte que la región centroamericana está superando un proceso difícil de conflictos internos e ingresando en una nueva etapa de reconstrucción institucional y de desarrollo económico. La consolidación de este proceso requiere de la cooperación solidaria, que puede ser canalizada con apoyo financiero, multilateral y bilateral. Sólo así sería capaz de motorizar la inversión y, consecuentemente, el crecimiento.

Dentro de este contexto de asistencia, reviste particular interés volcar la ayuda económica y técnica indispensable para enfrentar los tiempos que siempre siguen a los conflictos bélicos y las difíciles secuelas que ellos han generado. Mi país está claramente comprometido con esta filosofía. De ello dio muestras concretas, tanto en los procesos de paz como en iniciativas tales como la firma de convenios de cooperación técnica en las áreas de recursos humanos, agricultura, silvicultura, pesca y energía, y en la renegociación de la deuda externa, en particular cuando de deuda pública se trata. En el convencimiento de que la recuperación y el desarrollo económico son condiciones esenciales para la consolidación de la paz y la democracia en esta región, mi país ha destinado a Centroamérica el 46% del total de los proyectos concertados a través del Fondo argentino de cooperación horizontal, convirtiéndola en la primera región del mundo beneficiaria del mismo.

También en la participación, tanto militar como civil, en las operaciones de mantenimiento de la paz que tuvieron a la región como escenario, hemos realizado contribuciones

concretas. También lo hemos hecho en materia de derechos humanos y asistencia electoral.

Con este espíritu, renovamos nuestro compromiso con la región centroamericana, cuyos pueblos se encuentran estrechamente hermanados con el nuestro.

Sr. Fowler (Canadá) (*interpretación del inglés*): El Canadá aprecia mucho la labor realizada por las Naciones Unidas asistiendo a los pueblos y a los Gobiernos de Centroamérica a lograr la democracia y el desarrollo. El respeto de que goza la Organización en Centroamérica le ha permitido ayudar a los Gobiernos y a los pueblos de Centroamérica a lograr importantes objetivos. En los 10 últimos años, el Canadá ha apoyado todas las iniciativas de las Naciones Unidas, normalmente de manera directa y material. Hemos contribuido con personal militar y de policía al Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica, a la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL) y a la Misión de las Naciones Unidas de verificación de derechos humanos y del cumplimiento de los compromisos del Acuerdo global sobre derechos humanos en Guatemala (MINUGUA). Hoy deseo hacer un breve comentario sobre el proceso de paz en Centroamérica, especialmente los aspectos que plantea el Secretario General en sus informes recientes en relación con el tema 45 del programa.

Reconocemos los importantes progresos que se han realizado en la aplicación de los Acuerdos de Paz en El Salvador con la asistencia de la ONUSAL y, desde mayo de este año, de la Misión de las Naciones Unidas en El Salvador (MINUSAL). Recientemente, el Secretario General nos informó que todavía quedaba una importante labor para la MINUSAL en la verificación de la aplicación de los compromisos pendientes. Sobre esta base, el Canadá fue uno de los patrocinadores de la resolución 50/7, por la que se aprueba la prórroga del mandato de la MINUSAL durante otros seis meses. Sin embargo, consideramos que la MINUSAL no debe prorrogarse indefinidamente y alentamos al Gobierno de El Salvador a que redoble sus esfuerzos por garantizar la aplicación pronta, transparente y plena de sus compromisos de conformidad con los Acuerdos de Paz.

Durante los dos últimos años, el Canadá ha participado en el Grupo de Apoyo a Nicaragua. Consideramos que esta forma de diplomacia preventiva, nueva y de bajo costo, ha sido útil en asistir al Gobierno y al pueblo de Nicaragua a entablar un diálogo sobre cuestiones económicas y políticas críticas.

Al Canadá le alientan los avances conseguidos hasta la fecha en el proceso de paz guatemalteco, pero nos continúan preocupando los lentos progresos realizados hacia un acuerdo de paz final. Instamos a las partes interesadas en las negociaciones sobre el proceso de paz, con la mediación de las Naciones Unidas, a que mantengan sus compromisos y sus esfuerzos por hacer avanzar el proceso. Esto precisará flexibilidad por ambas partes. Es significativo que los principales partidos políticos de Guatemala hayan indicado su disposición a aplicar los acuerdos ya firmados y a continuar el proceso.

Hemos leído atentamente los tres informes del Director de la MINUGUA sobre la situación de los derechos humanos en ese país. Los avances y actitudes positivas comunicados en el segundo informe fueron importantes y alentadores para el proceso de paz en Guatemala. Por otra parte, la situación comunicada en el tercer informe de la MINUGUA y la matanza posterior ocurrida en Xaman, en Alta Verapaz, son motivo de renovada preocupación. Instamos al Gobierno de Guatemala y a las demás partes interesadas a que consideren seriamente las recomendaciones de la MINUGUA y trabajen para aplicarlas, especialmente por lo que respecta al problema de la impunidad. Por su parte, el Canadá continuará apoyando a la MINUGUA y a las negociaciones de paz.

(continúa en francés)

A nuestro juicio, la búsqueda de la cooperación política e institucional y la integración económica señaladas por el Secretario General constituyen un fenómeno muy alentador en Centroamérica. Uno de los frutos de ese proceso, la Alianza para el Desarrollo Sostenible, podría ser muy eficaz para el desarrollo político y social y la integración en la economía mundial. En San José, en enero de 1995, el Primer Ministro Chrétien expresó su apoyo a la Alianza y a otras iniciativas de cooperación regional en Centroamérica. También se mostró muy interesado en mantener consultas a alto nivel sobre esta cuestión.

A fin de cuentas, la suerte del proceso de paz en Centroamérica depende de los pueblos y de los Gobiernos de esa región. Sus logros y su voluntad de lograr la paz y un desarrollo sostenible son impresionantes, aunque queda mucho por hacer.

Deseo finalizar rindiendo homenaje al Secretario General y a todo el sistema de las Naciones Unidas por los esfuerzos desplegados a favor de la paz y el desarrollo en Centroamérica. Los éxitos logrados en esa región durante el

año pasado son en gran parte atribuibles a la perseverancia y a la labor de las Naciones Unidas.

El Canadá está dispuesto a apoyar a los países de Centroamérica y a las Naciones Unidas en su búsqueda de la paz y el desarrollo en esta región del mundo.

Sr. Biørn Lian (Noruega) (*interpretación del inglés*): Durante el pasado decenio, la situación en Centroamérica ha cambiado desde conflictos y desconfianza a la democratización y la cooperación. Hay motivos para felicitar a los centroamericanos por sus logros, pero, al mismo tiempo, está claro que los desafíos a que se enfrentan esos países todavía son formidables. Por consiguiente, es vitalmente importante que perseveren en sus esfuerzos hacia la normalización, la reconstrucción y la reconciliación. En estos esfuerzos, pueden contar con el apoyo y la solidaridad continuadas de la comunidad internacional.

Junto con los demás miembros del Grupo de Amigos, Noruega ha alentado activamente el proceso de paz en Guatemala en los últimos años. Todavía no se ha logrado un acuerdo final de paz, pero es adecuado rendir un homenaje al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, así como al moderador Sr. Jean Arnault, por sus esfuerzos incansables por poner fin a un conflicto armado que ha causado grandes daños al pueblo de Guatemala durante más de 35 años. Se han firmado varios acuerdos parciales significativos desde que las Naciones Unidas dieron un nuevo impulso a las negociaciones a comienzos de este año, y en este mismo momento la comisión gubernamental de paz y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) se están reuniendo en México para intentar arreglar la importante cuestión de los aspectos socioeconómicos y la situación agraria. Esperamos que sea posible concluir este acuerdo parcial antes de la toma del poder del nuevo Presidente en enero del año próximo.

Mientras las partes en el conflicto se reúnen para celebrar una nueva ronda de negociaciones en México, Guatemala se está preparando para celebrar elecciones, que esperamos fortalezcan las instituciones democráticas del país. Los sectores que tradicionalmente no han tomado parte activa en el proceso electoral han optado en esta ocasión por un enfoque más positivo. El electorado cuenta con una mayor oferta de alternativas políticas y la URNG ha estado alentando a los guatemaltecos a que aprovecharan su derecho al voto. Su cesación unilateral del fuego en las dos semanas anteriores a las elecciones también ha sido una medida muy constructiva. Es extremadamente importante que el nuevo Presidente, así como los principales partidos políticos de la nueva Asamblea Nacional, se comprometan

con el proceso de paz. La Declaración de Contadora del mes de agosto es un buen augurio a este respecto, pero debe invitarse a los vencedores a que den seguridades a sus compatriotas y a la comunidad internacional de que su actitud será también favorable tras las elecciones.

El establecimiento y despliegue de la MINUGUA representa un paso significativo en el proceso de paz. La presencia de la MINUGUA ha dado esperanzas renovadas a la población civil de que la paz, la justicia, la reconstrucción y la reconciliación pueden convertirse en realidad en Guatemala, pero la misión sólo puede tener éxito si las autoridades aplican sincera y plenamente las recomendaciones de la MINUGUA.

Por su parte, Noruega ha incrementado considerablemente su asistencia a Guatemala durante los últimos dos años, con un total previsto para 1995 de alrededor de 11 millones de dólares de los Estados Unidos, que es ligeramente superior a la suma asignada el año pasado. Una contribución a la MINUGUA de 1 millón de dólares tiene por objeto especial las reformas en el sistema judicial y la traducción a los idiomas mayas, así como la distribución del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. Se sigue acordando una prioridad especial a los proyectos relacionados con la democratización y el desarrollo político, particularmente de grupos vulnerables con un énfasis especial en las poblaciones indígenas. Noruega también ha querido establecer buenos contactos con los actores pertinentes en el panorama social y político de Guatemala, y hemos dejado en claro a las partes negociadoras que estamos dispuestos a contribuir más aún en relación con necesidades específicas vinculadas con la paz que puedan surgir durante el proceso de negociación.

La Comisión de Paz del Gobierno así como la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) parecen tener ahora un enfoque realista respecto de las negociaciones de paz. Es imperativo que los diversos sectores de la sociedad guatemalteca hagan gala del mismo espíritu constructivo, incluidos aquellos que tal vez tengan que renunciar a algunos de sus privilegios con el fin de crear un mañana mejor para todos los guatemaltecos. La paz es un primer paso necesario antes de que todo el pueblo de Guatemala pueda unir esfuerzos en esta noble empresa. Una participación masiva en las elecciones del domingo sería un testimonio alentador de que los guatemaltecos, a través de medios pacíficos y democráticos, están preparados para tomar su destino en sus propias manos. Las Naciones Unidas y el Grupo de Amigos seguirán siendo los aliados más firmes de una Guatemala que está apostando por la paz y la reconciliación en su futuro.

La firma de los Acuerdos de Paz de Chapultepec en El Salvador en 1993 inició un proceso fructífero de consolidación de la paz en ese país, al cual las Naciones Unidas han contribuido de manera sustancial. Para Noruega ha sido natural participar en la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL) y en la Misión de las Naciones Unidas en El Salvador (MINUSAL), así como en la capacitación de la nueva fuerza denominada Policía Civil Nacional de El Salvador, y contribuir a todo ello.

Sin embargo, partes importantes de los Acuerdos de Paz de Chapultepec todavía no se han cumplido plenamente. Esto se observa en especial en cuestiones vinculadas con la distribución de la tierra y con las reformas judicial y electoral. Noruega abraza la esperanza de que el Gobierno de El Salvador adopte las medidas necesarias para garantizar la aplicación de los Acuerdos de Paz tanto en su letra como en su espíritu.

En su evaluación del sector de seguridad pública, la MINUSAL informa sobre diversos problemas en la nueva Policía Civil Nacional así como en la Academia de Policía. Creemos que una fuerza policial bien organizada e independiente, que respete los derechos humanos, es fundamental para una mayor consolidación del proceso de paz en El Salvador. Las autoridades salvadoreñas deberían cumplir las recomendaciones y los plazos fijados por la MINUSAL en su informe.

El conflicto entre el Gobierno nicaragüense y la Asamblea Nacional parecía haberse resuelto en junio de este año. Sin embargo, la cooperación entre las dos instituciones nacionales puede mejorarse más aún. Noruega quisiera poner de relieve la importancia del diálogo político con el fin de evitar crisis constitucionales futuras, e insta a las partes a que resuelvan los problemas pendientes. El desarrollo económico y social sólo es posible cuando la situación política es estable, y dicha estabilidad es responsabilidad común de todos los partidos políticos e instituciones de Nicaragua.

Las elecciones libres y democráticas de 1996 significarán un final apropiado para el primer período de transición tras la guerra civil. Noruega espera que las elecciones se celebren, tal como están programadas, en octubre del año entrante, de tal manera que un nuevo Gobierno y un nuevo Presidente puedan iniciar la segunda etapa de la transición democrática en enero de 1997.

Nicaragua ha logrado reducir sustancialmente su deuda externa comercial y la deuda bilateral. Ojalá que esta dismi-

nución de la carga de la deuda mejore la situación económica del país. Sin embargo, Nicaragua seguirá necesitando el apoyo de la comunidad internacional para continuar su desarrollo. Nicaragua es el único país del Programa de Noruega en Latinoamérica, siendo el beneficiario más importante de asistencia noruega para el desarrollo en el continente. La asistencia bilateral se incrementará a aproximadamente 27 millones de dólares en 1995. Estamos dispuestos a mantener la asistencia a Nicaragua, pero quisiéramos hacer hincapié en que la asistencia internacional sólo puede ser un complemento a los esfuerzos nacionales para garantizar un progreso social y económico continuo y positivo en el país.

Sr. Laing (Belice) (*interpretación del inglés*): Tal como la delegación de Belice lo hizo el año pasado, como buenos vecinos debemos dar nuestro pleno apoyo al proyecto de resolución A/50/L.17 sobre la situación en Centroamérica. Nos complace observar que, en los últimos 12 meses, nuestro istmo, de una filigrana tan delicada, ha permanecido estable en un alto grado. En no menor medida, ello se debe a los esfuerzos persistentes de personas de buena voluntad en Centroamérica, así como a los trabajos del Secretario General de esta Organización.

Nos complace asimismo que se haya detenido en algunas zonas la corriente de personas desplazadas que cruzaban las fronteras de la subregión en busca de seguridad y de una mayor prosperidad. Lamentablemente, continúa esa ola con personas procedentes de otras zonas, con consecuencias serias para los países receptores de tales corrientes, incluido el mío.

Sin embargo, en términos generales, nos sentimos bastante optimistas por el grado de progreso que se observa en la subregión. Belice continúa participando en algunos de los esfuerzos de cooperación en la región, especialmente en forma indirecta, por intermedio de la administración para el desarrollo de Belice, que llevan a cabo las oficinas centro-americanas de algunos organismos de las Naciones Unidas y a través de la participación en el "proceso de San José" que afortunadamente se ha reanudado ahora para Belice. También somos participantes entusiastas en la Alianza para el Desarrollo Sostenible.

Empero, lamentablemente, la documentación no refleja a veces de manera adecuada nuestra participación activa. Me refiero a aspectos de los documentos A/50/L.17 y A/50/499.

Sin embargo, estamos convencidos de que a su debido tiempo Belice ocupará el lugar que le corresponde como puente entre el istmo y los espacios caribeños más amplios,

ahora reunidos en la Asociación de Estados del Caribe. Sugerimos que tanto el futuro económico como el progreso social de Centroamérica se verán realizados si se aprovechan las ventajas competitivas de la región en el proceso de globalización. A este respecto, son ventajas el orden político y las instituciones estables de Belice, así como su idioma oficial. Nos comprometemos a colocarlas a plena disposición del istmo y del Caribe en general.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Hemos escuchado al último orador en el debate sobre este tema.

Deseo informar a los miembros que, a fin de permitir que la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y la Quinta Comisión examinen las consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A/50/L.17, se adoptará una decisión sobre el proyecto de resolución en una fecha posterior que ha de anunciarse en el *Diario* de las Naciones Unidas.

Organización de los trabajos

El Presidente (*interpretación del inglés*): Deseo hacer un anuncio sobre el tema 20 del programa, "Fortalecimiento

de la coordinación de la asistencia humanitaria de las Naciones Unidas y de socorro en casos de desastre, incluida la asistencia económica especial".

He pedido a Su Excelencia el Sr. Ernst Sucharipa, de Austria, quien coordinó competentemente las consultas oficiosas sobre los proyectos de resolución comprendidos en este tema en el cuadragésimo noveno período de sesiones, que me ayude de igual modo en este período de sesiones y ha tenido la amabilidad de aceptar. Ruego a las delegaciones que se propongan presentar proyectos de resolución en relación con el tema 20 del programa que lo hagan lo antes posible a fin de dar tiempo para las negociaciones, si fueran necesarias, con el propósito de alcanzar consenso sobre los proyectos de resolución.

En este sentido, deseo informarles de que la primera sesión de las consultas oficiosas sobre este tema se celebrará el 14 de noviembre como se anunciará en el *Diario* de las Naciones Unidas.

Se levanta la sesión a las 11.50 horas.